

Santiago, 10 de abril del año 2025
CMF. 047-25

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA
COLOCACIÓN DE BONOS BANCARIOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO.**

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (“RAN”) de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) **Banco Internacional** comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Con fecha de hoy, Banco Internacional ha efectuado una colocación inaugural en el mercado financiero, por un monto de 2.000.000 de Unidades de Fomento, de bonos bancarios sin plazo fijo de vencimiento computables como capital adicional nivel 1 o AT1, correspondientes a la Serie AP, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita bajo el N° 009/032025-10P en el Registro de Valores de la CMF, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55bis de la Ley General de Bancos y en el Capítulo 21-2 de la RAN. Las características principales de la serie de bonos colocada son las siguientes:

	Serie AP
Monto	2.000.000 Unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	5,60% anual
Pago de Intereses	Semestrales
Nemotécnico	BINTAP - 0325

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Salgó Durán
Gerente General Subrogante